

nc/

15296

-7 JUL



15296

M O D E L O D E U T I L I D A D

a favor de

D. Jaime NICOLAU NICORRA - de nacionalidad española - domi-
ciliado en I N C A (Mallorca)

por:

" Lámpara con soporte magnético ".

-----:000:-----

D e s c r i p c i ó n

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una
pequeña lámpara con soporte magnético, merced al cual dicha
lámpara puede fijarse sobre cualquier superficie de hierro o
de otro metal magnético, siendo especialmente apropiada para
emplearla como lámpara auxiliar para la reparación de automó-
viles, o para otras aplicaciones parecidas, por su gran econo-



didad, ya que puede fijarse en cualquier posición y sobre cualquier pieza del automovil mientras ésta sea de metal magnético.

5 Esta lámpara consiste esencialmente en la combinación de un portalámparas y un electroiman, yendo el conjunto de estas dos piezas convenientemente dispuesto en el interior de una cubierta o envolvente la cual se prolonga por encima del portalámparas para formar el protector de la bombilla.

10 El plano adjunto representa la lámpara objeto de este modelo de utilidad, siendo

La figura 1, una vista exterior de la lámpara.

La figura 2, una sección longitudinal de la misma.

15 Esta lámpara con soporte magnético está constituida por una cubierta cilíndrica -1-, que puede ser de metal o de otro material apropiado, y que está abierta por sus dos bases. En el interior de esta cubierta vá dispuesto un electroiman formado por un núcleo de hierro dulce, el cual, de manera preferente y para facilitar su construcción, está constituido por dos piezas, una de ellas -2- de forma anular y la
20 otra -3- interior a la primera, uniéndose ambas piezas entre sí por medio de un tornillo -4- o por otro medio. Las citadas piezas -2-3- forman así un espacio anular que aloja la bobina -5- del electroiman arrollada sobre la pieza -3- del núcleo. El electroiman así constituido está dispuesto de manera que sus dos polos -6-7- queden al nivel del borde inferior de la cubierta -1-. El espacio anular formado entre las dos piezas del núcleo puede cerrarse por medio de una arandela -8-, de cualquier material no magnético, para proteger el arrollamiento -5- del electroiman.

30 Sobre el núcleo del electroiman y fijado a él por medio del mismo tornillo -4- vá dispuesto el portalámpara -9-,

15296

15296



- 3 -

que puede ser del tipo de enchufe de bayoneta, tal como se ha representado en el plano, o de cualquier otro tipo.

La cubierta -1- se prolonga por encima del portálámparas -9- en una cierta altura para servir de protector a la bombilla -10-, cuya luz sale al exterior por la base superior abierta -11- de la cubierta -1- y por un cierto número de ventanas laterales -12- que presenta dicha cubierta -1-.

El portálámparas -9- y la bobina -5- pueden conectarse a la toma de corriente, ya sea en serie o en derivación, según convenga a la instalación del vehículo, y a este efecto, la pieza -2- del núcleo presenta unos orificios -13- para permitir el paso de las conexiones. El conjunto de la lámpara con soporte magnético puede conectarse a la batería del automóvil o a cualquier otro manantial de corriente eléctrica adecuado, por medio del cable -14- que penetra en el interior de la cubierta -1- por un orificio provisto de una arandela -15- de caucho o de otro material aislante.

El conjunto de la lámpara con soporte magnético podrá variar en sus detalles, así por ejemplo, el portálámparas podrá ser de cualquier tipo aparte del de enchufe de bayoneta, y también podrá variar el protector de la bombilla tanto en su forma como en la disposición de las aberturas para el paso de la luz, o adoptar la forma de jaula de alambre según las conveniencias de cada caso, así como estar provisto de un cristal.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este modelo de utili-

dad;

1.- Lámpara con soporte magnético caracterizada por



la combinación de un portalámparas y un electroiman que permite fijar el conjunto sobre cualquier superficie magnética y en cualquier posición, estando el conjunto de portalámparas y electroiman dispuesto en el interior de una cubierta que al mismo tiempo forma el protector de la bombilla y presenta las aberturas necesarias para permitir el paso de la luz.

2.- Lámpara según la reivindicación anterior, caracterizada por que el núcleo del electroiman se construye preferentemente de dos piezas que constituyen los dos polos del electroimán, uno de ellos de forma anular y el otro interior al primario, y por que en el espacio anular comprendido entre ambas piezas se aloja la bobina del electroiman.

3.- Lámpara con soporte magnético.

Esta memoria consta de cuatro páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 7 de Junio de 1947.

P. A.



15296

Fig. 1.

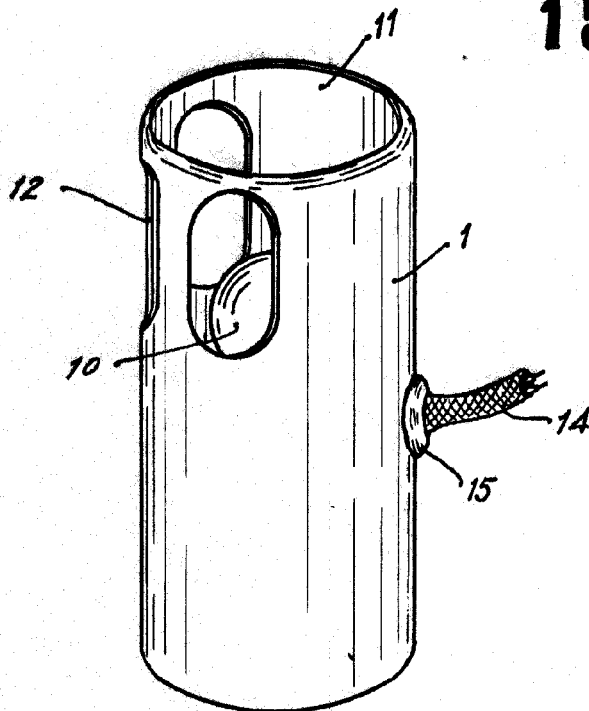
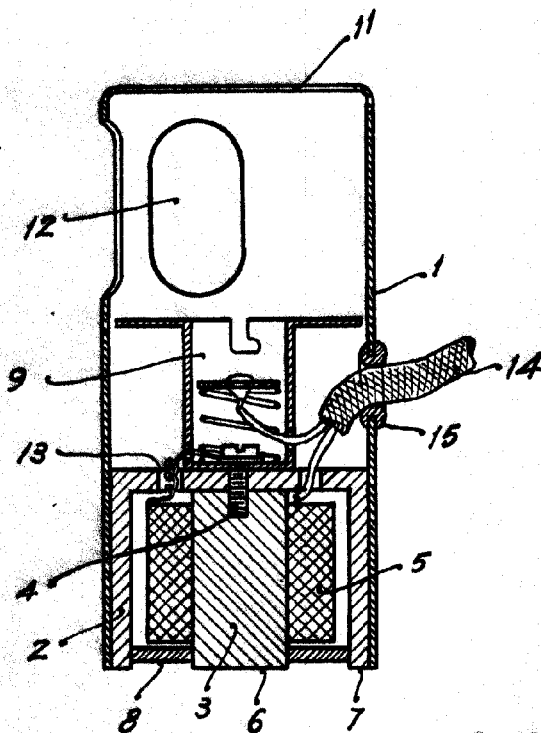


Fig. 2.



P. A.
[Handwritten signature]